



**Magíster en Educación  
Mención en Gestión de Calidad**

**Trabajo de Grado-Formato Tesina**

# **Plan de mejoramiento educativo Liceo Pablo Neruda de Temuco**

**Estudiante:** Ingrid Curin Huenchual  
**Prof. Guía:** Amely Dolibeth Vivas Escalante

**Mayo - 2022**

## Índice

Resumen .....	3
Introducción .....	4
Marco teórico .....	5
Marco contextual.....	7
Diagnóstico institucional.....	9
Diagnostico institucional Liceo Pablo Neruda de Temuco .....	9
Análisis de las áreas de proceso .....	11
Área de gestión del currículum .....	11
Área Liderazgo Escolar .....	16
Área Convivencia Escolar.....	19
Área Gestión de Recursos.....	23
Conclusiones de la Autoevaluación Institucional .....	27
Análisis de resultados .....	28
Área de gestión Pedagógica .....	28
Área liderazgo.....	31
Área Convivencia Escolar.....	34
Área Gestión de Recursos .....	37
Plan de mejoramiento .....	45
Gestión Pedagógica.....	47
Liderazgo.....	54
Convivencia escolar.....	58
Gestión de recursos.....	62
Bibliografía .....	67
Anexos.....	68

## **Resumen**

El plan de mejoramiento educativo emanado del Ministerio de Educación se plantea para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Es una ruta de trabajo que permite plantearse objetivos, metas y estrategias que son fruto del análisis del establecimiento, de los resultados obtenidos y de las posibilidades lograr en relación las oportunidades de aprendizajes de todos los estudiantes.

Mediante este proceso de elaboración se pretende evidenciar la visualización de fortalezas, oportunidades de mejoramientos planteados por la institución educativa de forma organizada planteando objetivos estratégicos en cada una de las dimensiones y las acciones a desarrollar durante al año lectivo, propenden a fortalecer la identidad del establecimiento educacional según los estándares indicativos de desempeño.

La planificación estratégica del Plan de Mejoramiento orienta los procesos de gestión Educativa del liceo incorporando acciones que contribuyan de forma óptima en sus procesos académicos y rendimiento escolar en cada una de las dimensiones como gestión pedagógica, liderazgo, Convivencia escolar y gestión de recursos.

Cada una de las acciones diseñadas en el presente trabajo son considerando el contexto y realidad del liceo, propiciando el progreso continuo en la enseñanza y aprendizaje exitosa de los y las estudiantes teniendo presente la visión y razón de ser del Liceo Pablo Neruda de Temuco.

## **Introducción**

El Proyecto Educativo Institucional del liceo plantea desde su inicio, la necesidad de entregar educación pública y de calidad a los hijos/as habitantes de ciudad de Temuco y de sus alrededores, razón que se ha mantenido en el tiempo hasta nuestros días.

Como establecimiento educacional con 134 años de existencia, actualmente cuenta con una matrícula de 2400 estudiantes, siendo uno de los establecimientos más grandes de la Región de la Araucanía, el liceo requiere un proceso ordenado de diseño, articulación, conducción y planificación institucional en todas las áreas de trabajo pedagógico y administrativo de la educación.

De este modo el Plan de mejoramiento educativo en conjunto el Proyecto Educativo Institucional forman la columna vertebral de Gestión, planificación y coordinación del proceso educativo para todos los/as estudiantes.

En el presente trabajo se puede evidenciar el proceso de planeación desde la fase estratégica hasta la planificación anual de todas las acciones planteadas para el mejoramiento educativo del liceo Pablo Neruda de Temuco.

Para la elaboración del Plan de mejoramientos educativos realizado se trabajó con la comunidad educativa en distintas instancias conforme a las necesidades de información que se requerían para confeccionar una planificación efectiva.

Comenzando por el análisis del Proyecto educativo institucional, evaluando la gestión del año anterior, trabajando con coordinadores de planes sobre avances alcanzados y desafíos para el presente año, trabajo sobre dificultades de la implementación curricular, analizando los resultados educativos y realizando evaluación con diferentes equipos fortalezas y oportunidades de mejoramientos del liceo.

Todo el trabajo descrito anteriormente sirvió para plantear objetivos, metas y estrategias que se verán en el presente año. Con estos elementos se elaboraron las acciones en cada una de las dimensiones que buscan contribuir con logro y establecer oportunidades en el proceso de enseñanza de los y las estudiantes.

## **Marco teórico**

La subvención educacional denominada preferencial, fue promulgada en el año 2008, como ley número 20248, la finalidad de existencia es lograr el mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales públicos y con financiamiento compartidos, que se impetrará por los alumnos prioritarios y alumnos preferentes. Para recibir este beneficio los sostenedores han debido firmar voluntariamente el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica

El proceso educativo a través del tiempo ha ido evolucionando por distintas razones hoy en día se ha vuelto una prioridad, los países la ven como la posibilidad de salir del subdesarrollo, cada año representa un porcentaje del gasto fiscal, situación que sucede en Chile, pues a través de leyes en favor de estas se puede acceder a materiales y servicios para mejorar asegurando calidad en la educación, de esto destaca la Ley de subvención escolar preferencial que para su puesta en marcha es necesario planificar estrategias que puedan generar oportunidades educativas en todos los niños en edad escolar.

Este proceso de mejoramiento educativo pretende establecer de análisis y sistematización de las practicas educativas de la mano de la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, explicitando que este plan estratégico con que debe contar cada establecimiento debe diseñar una planificación de acciones de mejoramiento con medios de verificación que aporten a conseguir logros educativos y de esta forma puede acceder a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008).

El Ministerio de Educación desde el año 2014 viene promoviendo el Plan de Mejoramiento Educativo todos los establecimientos educacionales del país, para llevar a cabo esta forma de trabajo se establecen orientaciones del proceso de elaboración de fases estratégica, anual, seguimiento, verificación y evaluación mediante documentos descargables en el sitio web ministerial de Liderazgo escolar en Orientaciones Generales para la Elaboración del PME (2022).

El Liceo Pablo Neruda de Temuco, realiza conforme a lo determinado por MINEDUC planificación estratégica en el que se desprende evaluación institucional en el que se evalúa el trabajo en relación a Planes estratégicos, cobertura curricular, resultados educativos alcanzados para de este modo generar estrategias y metodologías que puedan planificar y plantear objetivos, Indicadores de Seguimiento y Acciones que le permitan al establecimiento avanzar en el aprendizaje de todos los estudiantes, promoviendo una oportunidad de acceder a una educación de calidad.

La enseñanza aprendizaje es el foco central del proceso de mejoramiento educativo este núcleo pedagógico entre el docente, el estudiante y los objetivos de aprendizajes es el fin último que representa el proceso educativo y el resultado que es la enseñanza de calidad y el éxito académico del estudiante. Elmore (2010)

La planeación de la fase estratégica es trascendental para establecer mecanismos en las diferentes dimensiones como gestión pedagógica, liderazgo, Convivencia escolar y gestión de recursos, que aporten al buen funcionamiento del establecimiento en conducción y gestión administrativa, como lo indica los Estándares Indicativos de Desempeño (2014) para los establecimientos de educación básica y media y sus sostenedores en el la guía o acompañamientos pedagógico de los procesos de planificación y evaluación de las practicas educativas, y se utiliza como apoyo en mejora de los resultados académicos de todos los estudiantes.

Las competencias requeridas para ingresar a estudios superiores y permanecer con éxito en ellos es uno de los compromisos educativos que el liceo posee y declara en Proyecto Educativo Institucional de la última actualización 2020 y es la razón de existencia del liceo Pablo Neruda de Temuco. Cada familia que integra a sus hijos en el liceo obedece a su interés de prestigio y posibilidad de ingresar a la universidad.

## **Marco contextual**

El Liceo Pablo Neruda de Temuco se fundó el 6 de abril del año 1888, en la actualidad cuenta con 134 años de vida. Sus orígenes se sustentaron en la necesidad de entregar educación pública y de calidad a los hijos/as de los primeros habitantes de la naciente ciudad de Temuco, razón que se ha mantenido en el tiempo hasta nuestros días.

Desde sus inicios se proyectó a la comunidad a través de diversas manifestaciones culturales, deportivas y artísticas convirtiéndole en un referente y foco del quehacer y dinámica de la ciudad y la región; situación que con el paso de los años le ha posicionado en un sitio de privilegio otorgándole un reconocimiento de carácter nacional.

Entre los hitos históricos liceanos es posible se encuentran el haber dado vida al Centro Deportivo Liceo de Temuco, el haber organizado las primeras fiestas primaverales de la ciudad, la fundación de la Liga de Estudiantes Pobres, la organización de la primera Brigada de Boy Scout, la fundación del Ateneo, la creación del Coro Polifónico y la formación del CORMIL, por nombrar algunos.

Desde el punto de vista educacional, el liceo ha cumplido en estos 131 años de existencia un rol preponderante a nivel regional, sirviendo de sede para rendir el Bachillerato. Se transformó además en la institución que supervisó el desempeño de los colegios particulares durante muchos años. Por otra parte, extendió su labor docente a la región a través de la creación de anexos en ciudades como Pitrufquén, Gorbea, Loncoche, Carahue, Puerto Saavedra, Vilcún y Purén, entre otras.

A través del tiempo el establecimiento ha mostrado sistemáticamente excelentes resultados en las pruebas de ingreso universitario y otras pruebas estandarizadas como es el caso del SIMCE. Es así como en el año 2004 recibió de parte del Ministerio de Educación la denominación de Liceo Emblemático de Chile, nombramiento que responde al Programa del Patrimonio Educacional de nuestro país.

Entre sus ex - alumnos destacan figuras reconocidas nacional e internacionalmente en todos los ámbitos como es el caso del Nobel poeta Pablo

Neruda, en honor a quien el establecimiento lleva su nombre en la actualidad. Así también es posible destacar a Juvencio Valle, Premio Nacional de Literatura; Julio César Jobet, escritor; Héctor Croxatto Rezzio, Premio Nacional de Ciencias; Enrique Cerda Villabalanca, Premio nobel en Ciencias; Abelardo Silva Davidson, alto funcionario del servicio diplomático chileno; Dagoberto Godoy, piloto que sobrevoló por primera vez la cordillera de los Andes; Carlos Schneeberger Lemp y Marcelo Salas Melinao, ex integrantes de la selección de fútbol nacional; Horacio Saavedra, destacado músico y director de orquesta; Nano Vicencio, cantante y músico.

El Liceo Pablo Neruda está ubicado en el sector urbano “Cerro Ñielol” de Temuco, Balmaceda esquina Vicuña Mackenna. En el mismo sector funcionan otras unidades educativas municipales de la modalidad Técnico Profesional (Instituto Superior de Comercio, Liceo Tecnológico de la Araucanía y Liceo Técnico), apreciándose en el área un ambiente netamente escolar. La mayoría de los alumnos/as que ingresan al Liceo aspiran a estudiar y permanecer en la universidad o algún instituto superior una vez egresados/as de la enseñanza media.

La población estudiantil proviene de distintos sectores geográficos y socioeconómicos. En el contexto de la aplicación Simce 2018, el Liceo quedó clasificado dentro del Grupo Socioeconómico Medio Bajo, considerando la escolaridad de los padres entre 10 y 11 años y el ingreso familiar entre \$300.001 y \$450.000.

La principal procedencia geográfica de los/as alumnos/as corresponde a Temuco con un 58.0%, y el 42.0 % restante proviene de diversas comunas de la región, de sectores rurales y urbanos de Padre las Casas, Vilcún, Freire, Teodoro Schmidt, Lautaro, Nueva Imperial, Galvarino, Chol Chol y Cunco, entre otros.

Considerando la procedencia de los alumnos/as de 1º medio en relación con sus colegios de origen, corresponde a establecimientos particulares subvencionados con un 65,2% y el 34.8% restante proviene de escuelas municipales. También, es importante destacar que del universo total de estudiantes de primero medio, el 33.2% corresponde a alumnos/as de 8º básico y jóvenes repitentes del Liceo.

# Diagnóstico institucional

## Diagnostico institucional Liceo Pablo Neruda de Temuco

**VISIÓN:** “Nuestro sueño es que todos los/as jóvenes de la región tengan la mejor oportunidad de ejercer su derecho de acceder a una educación de calidad”.

**MISIÓN:** “Nos comprometemos a la consolidación de una comunidad de aprendizaje al servicio de la formación de los jóvenes de la Región de la Araucanía, en la adquisición progresiva de las competencias necesarias (conocimientos, habilidades y actitudes) a un nivel destacado, a través de innovaciones pedagógicas acordes a sus intereses, que les aseguren el ingreso y el mejor desempeño en la educación superior. A su vez que facilite el ejercicio de habilidades de liderazgo, referidas al emprendimiento e innovación que les permita intervenir eficazmente en el contexto de una sociedad cambiante, incierta y globalizada, teniendo siempre presente nuestra identidad regional”.

Sello 1 - Excelencia Académica.

Sello 2 - Liderazgo

Sello 3 - Participación

Sello 4 - Inclusión

Valores y Competencias: El quehacer formador del Liceo Pablo Neruda de Temuco se sustenta en los valores universales contenidos en la Declaración de Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, la Constitución Política del Estado, la LGE y la Ley de Inclusión, operacionalizados mediante la transversalidad, que construyen progresivamente el ejercicio pleno de la ciudadanía.

1. Solidaridad.
2. Respeto de la diversidad.
3. Tolerancia. 4. Libertad responsable.
5. Espíritu democrático.
6. Honestidad.

Evaluación institucional según Estándares Indicativos de Desempeño para desarrollar buenas prácticas de gestión, implementar orientaciones y lineamientos de conducción adecuada del liceo y elaboración del plan de mejoramiento.

Análisis de nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas de acuerdo con las áreas:

<b>Valor</b>	<b>Nivel de calidad</b>
<b>1</b>	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
<b>2</b>	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
<b>3</b>	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
<b>4</b>	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## Análisis de las áreas de proceso

### Área de gestión del currículum

#### 1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			x	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			x	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		x		
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y		x		

suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.		<b>x</b>		
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		<b>x</b>		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.		<b>x</b>		
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	<b>x</b>			
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.		<b>x</b>		
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.		<b>x</b>		

11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.	x			
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.	x			
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		x		

## 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.		x		

2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.		<b>x</b>		
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		<b>x</b>		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			<b>x</b>	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		<b>x</b>		
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		<b>x</b>		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.		<b>x</b>		
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.		<b>x</b>		

### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			x	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		x		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			x	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.	x			
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		x		

6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			<b>x</b>	
---	--	--	----------	--

## Área Liderazgo Escolar

### 1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

<b>Proceso general a evaluar:</b>				
<b>Prácticas</b>	<b>Nivel de calidad de la práctica</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			<b>x</b>	
2. El sostenedor establece metas claras al director.			<b>x</b>	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente		<b>x</b>		
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		<b>x</b>		
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.	<b>x</b>			

## 1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

**Proceso general a evaluar:** El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.			x	
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		x		
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		x		
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		x		
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes		x		

pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.		x		
7. El director promueve una ética de trabajo.			x	

### 1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

**Proceso general a evaluar:** La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				x
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			x	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual,		x		

que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			x	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			x	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		x		

## Área Convivencia Escolar

### 1.1. Dimensión: Formación

**Proceso general a evaluar:** Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres			x	

extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.			<b>x</b>	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		<b>x</b>		
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		<b>x</b>		
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		<b>x</b>		
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		<b>x</b>		

## 1.2. Dimensión: Convivencia escolar

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			x	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.		x		
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.		x		
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		x		
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).		x		
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.		x		

7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.		x		
--	--	---	--	--

### 1.3. Dimensión: Participación

**Proceso general a evaluar:** Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			x	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		x		
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.		x		
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.		x		
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		x		
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las		x		

Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.		x		
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.		x		
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.	x			
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.		x		

## Área Gestión de Recursos

### 1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

<b>Proceso general a evaluar:</b> Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.			x	

2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	<b>x</b>			
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	<b>x</b>			
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		<b>x</b>		
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			<b>x</b>	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		<b>x</b>		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		<b>x</b>		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		<b>x</b>		

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

**Proceso general a evaluar:** Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		x		
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			x	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			x	
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.			x	
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				x
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.		x		
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.			x	

### 1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

**Proceso general a evaluar:** Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			x	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			x	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			x	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			x	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			x	

## **Conclusiones de la Autoevaluación Institucional**

La comunidad educativa considera que es necesario trabajar en conjunto para mejorar resultados educativos en los estudiantes, considerando contingencia. Los docentes, asistentes de la educación y los estudiantes requieren desarrollar los espacios de reflexión pertinente en temáticas socioemocional. Desarrollar estrategias curriculares considerando los cambios curriculares a nivel nacional.

La comunidad educativa considera que en el trabajo conjunto facilita las oportunidades académicas, sin embargo, es necesario realizar orientación permanente de las metas educativas y de organización del liceo considerando el actual panorama de contingencia por covid 19. Es fundamental el monitoreo constante de los resultados educativos en clases de forma presencial para tomar decisiones, planificar mejoras, a través la conformación de equipo de trabajo colaborativo.

La comunidad educativa concluye que existen necesidades de apoyo socioemocional para los estudiantes considerando el contexto nacional. Es necesario fortalecer el trabajo colaborativo conjunto de todos planes estratégicos demandando por MINEDUC y mantener las actividades formativas que promuevan el aprendizaje de los estudiantes.

La comunidad educativa considera que se debe apoyar al estudiante de forma activa, brindar seguridad a todos los alumnos mediante protocolo de atención y seguridad en contexto de pandemia. Las acciones consideran recursos o elementos necesarios para su ejecución, disposición de personal docente y no docente para el servicio educativo de los estudiantes.

La comunidad educativa concluye que es pertinente realizar monitoreos en los resultados educativos cuantitativos y cualitativos para mejorar las practicas educativas considerando especialmente el proceso de contingencia nacional, seguridad y aprendizajes de los estudiantes.

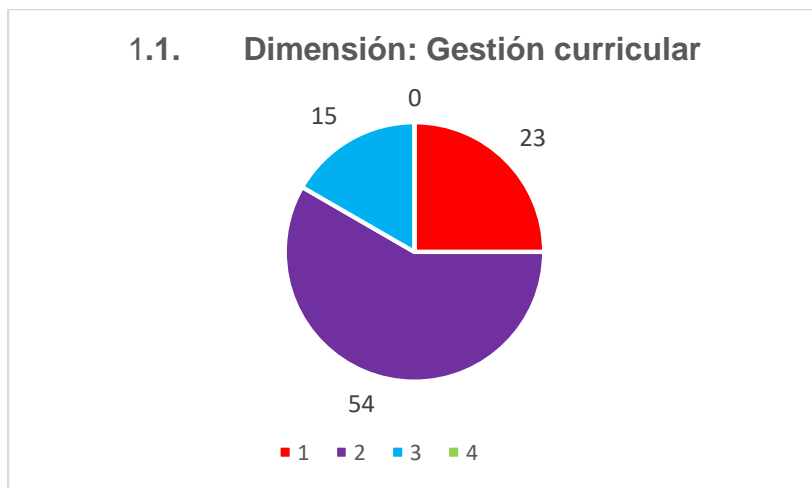
## Análisis de resultados

Se espera que se expongan los resultados. Estos deben ser lo más descriptivos posibles. Es importante en este punto, detectar principalmente las fortalezas y debilidades para poder posteriormente, plantear el plan de mejoramiento.

### Área de gestión Pedagógica

El diagnóstico institucional es un eje fundamental del proceso de educativo ya que permite monitorear y establecer las bases necesarias para determinar el funcionamiento del establecimiento en el ámbito pedagógico de acuerdo al curriculum, cabe destacar que las características que describen la individualidad del establecimiento educacional son profundas y no necesariamente implican el ejercicio fiel de las demarcaciones colectivas. Es una herramienta para el análisis de los resultados institucionales en función de objetivos y metas estratégicas promotoras de logros académicos considerando distintos planos de ejecución de la labor en contribución progresiva de servicios de calidad mediante el mejoramiento de las prácticas educativas en proceso educativo.

#### 1.1 Dimensión: Gestión Curricular



De acuerdo al análisis los distintos niveles de calidad en la dimensión Gestión curricular se puede estar indicar que:

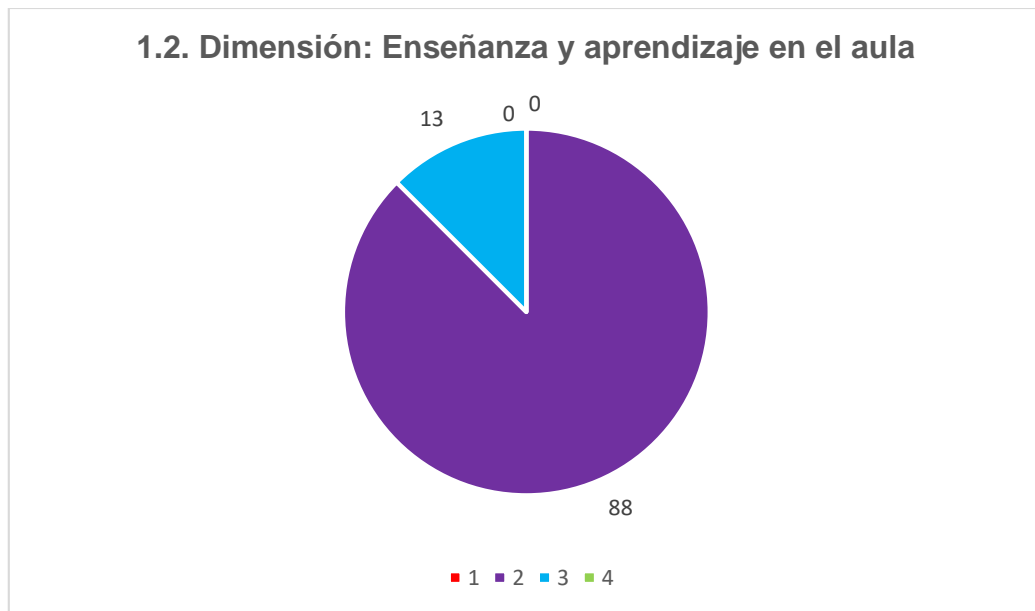
Las prácticas en nivel de calidad 1 corresponden a 23% lo que se quiere decir que se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

En relación al nivel de prácticas 2 obtuvo un 54% de las practicas que indican que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

El nivel 4 indica que el 15% de las practicas incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

El nivel 4 de implementación de las practicas no obtuvo reconocimiento de existencia. Por lo que es necesario trabajar en el perfeccionamiento permanente de sus procesos para instalar acciones en favor de las practicas.

## 1.2 Dimensión Enseñanza aprendizaje en el aula



De la dimensión enseñanza y aprendizaje en el aula se puede analizar el proceso de implementación de acuerdo a los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica, lo que se puede evidenciar que:

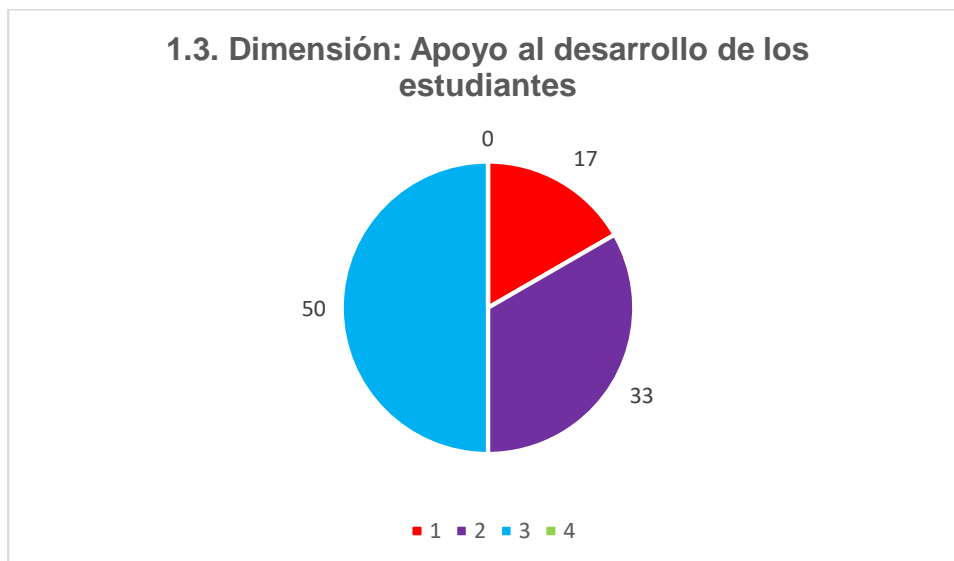
El nivel 1 de calidad de las practicas no obtuvo resultados, pues no se considera que se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

El nivel 2 de calidad de las practicas obtuvo 88%, pues esto quiere decir que el nivel de implementación de las acciones en el liceo, mayoritariamente incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

El nivel 3 de las practicas obtuvo un 13%, del análisis efectuado se puede reconocer que en el liceo el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

El nivel 4 de calidad de la practicas obtuvo un 0%, por lo que evidencia la necesidad de trabajar e incorporar la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

### 1.3 Dimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes



La dimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes en el liceo se analizó los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

El nivel de calidad 1 obtuvo un 17% de las practicas que cuentan con acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

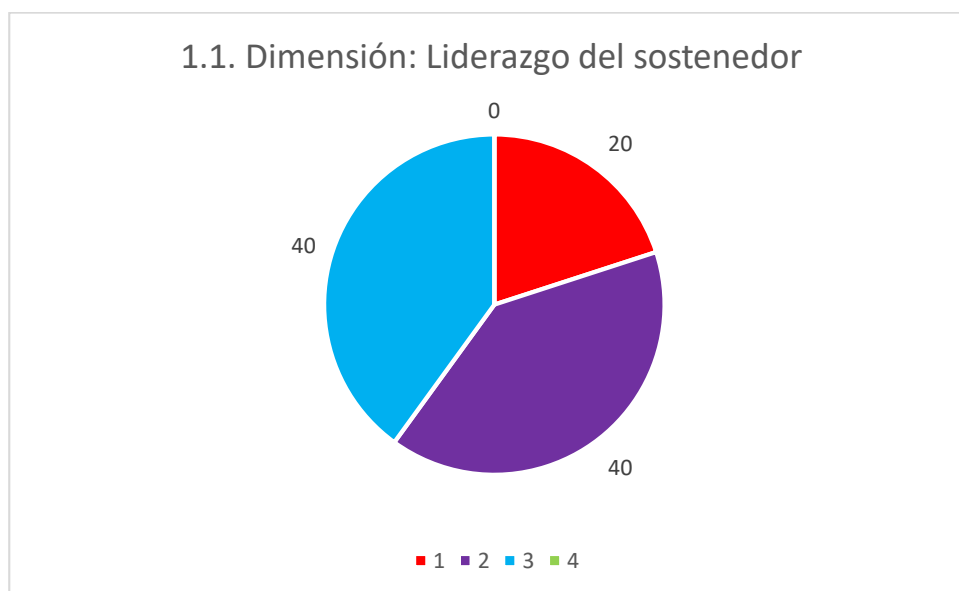
El nivel de calidad de las acciones 2, del análisis resultó con 33% del ejercicio de las practicas, ya que en el liceo el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

El nivel 3 de la calidad de las acciones que se practican en el establecimiento, indica que, el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

En el nivel de calidad de las practicas 4, no se obtuvo resultados ya que tiene asignado un 0%, indicando que las acciones existentes no establecen que la práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

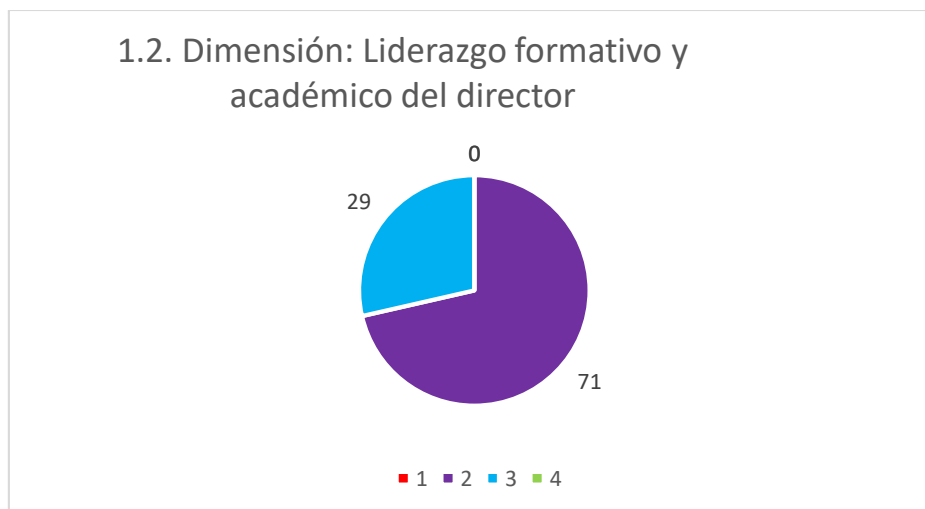
## Área liderazgo

### 1.1 Dimensión: Liderazgo del Sostenedor



De acuerdo el análisis efectuado se considera que en relación al nivel de calidad de las prácticas se evidencia que en categoría 1 (Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática), corresponde al 20%. Mientras que el nivel 2 (El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos) corresponde al 40% de ejecución de las prácticas. El nivel 3 (El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica) en el establecimiento el nivel de ejecución de las practicas corresponde al 40%. Se evidencia evaluación de las prácticas en valor 4 (La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos, posee porcentaje de ejecución de las practicas.

## 1.2 Dimensión: liderazgo formativo y académico del director



En relación con el resultado del análisis de la ejecución de las prácticas en el Liceo Pablo Neruda.

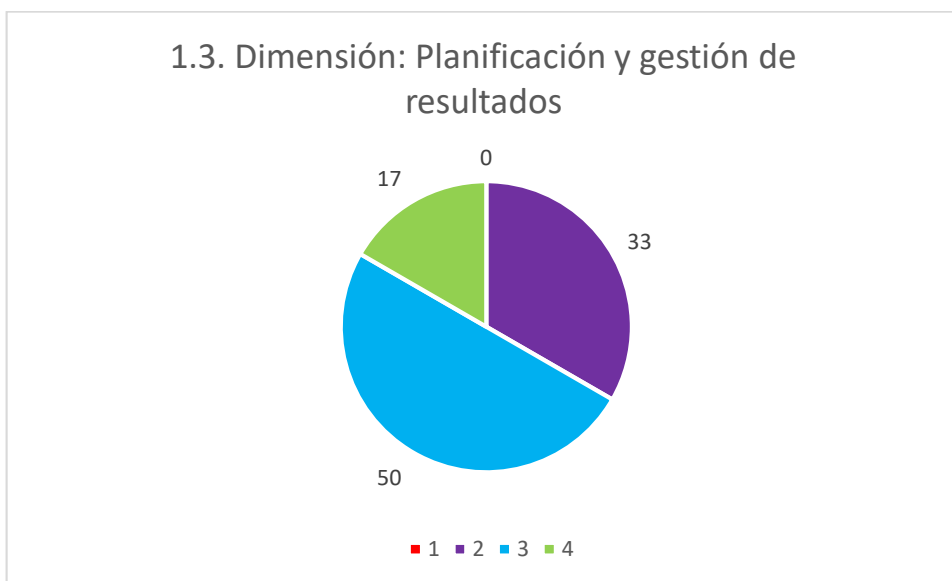
Se puede evidenciar que el valor 1 referido al realizar acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática, obtuvo un 0%, pues no se consideró la ejecución en este nivel.

El nivel 2, que se describe como “El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos” en obtuvo el 71% de ejecución de las prácticas.

El nivel 3, que considera “El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica”, en el establecimiento este nivel de ejecución de las practicas obtuvo el 29%.

Se evidencia evaluación de las prácticas en valor 4 que establece que la práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos, posee porcentaje de ejecución de las prácticas, no obtuvo porcentaje.

### 1.3 Dimensión Planificación y gestión de resultados



Los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor Nivel de calidad.

En relación el valor 1 no obtuvo valoración ya que considera que se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

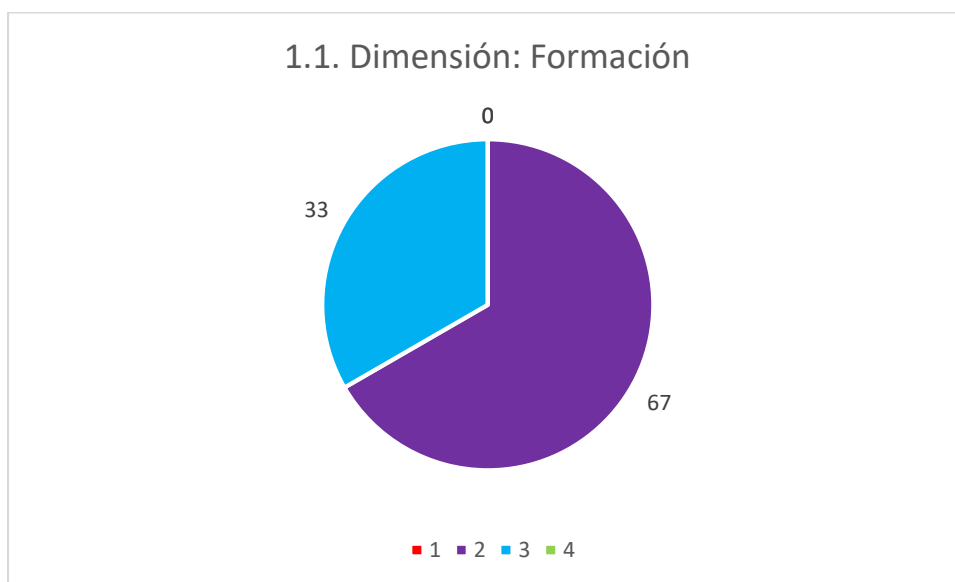
El valor 2 tiene un 33% de la ejecución de la practicas ya que establece que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

El valor 3, evidenció que en el liceo corresponde al 33% ya que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

El valor 4 el 17 % de las practicas se considera que incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## Área Convivencia Escolar

### 1.1 Dimensión formación



La dimensión Formación analizó las prácticas de acuerdo a los distintos niveles de calidad en que se determinó que:

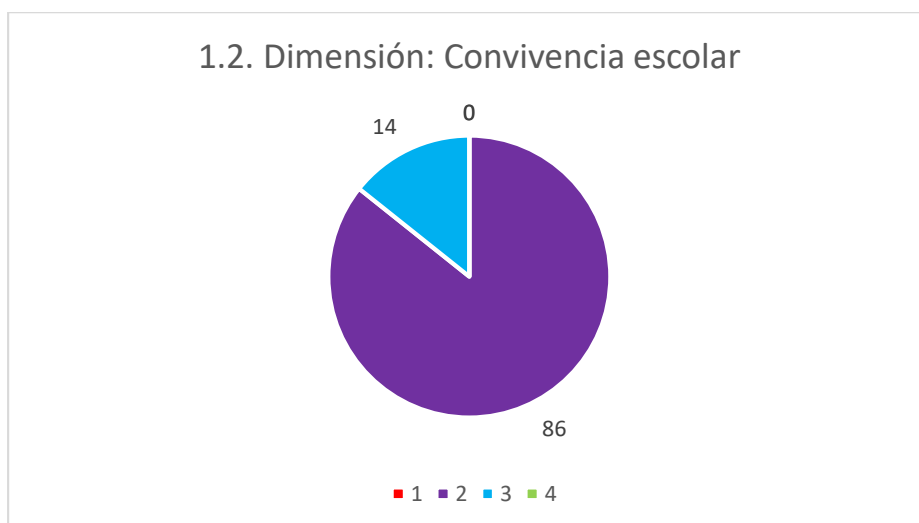
El Valor 1 del nivel de calidad de esta dimensión se determinó que en el establecimiento el 0% de las acciones se realizan con cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

El valor 2 del nivel de calidad de la dimensión se determinó que el 67% de las acciones en el liceo incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

El valor 3 de esta dimensión determinó que el 33% de las acciones de las prácticas incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

El valor 4 La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## 1.2 Dimensión Convivencia escolar



La Dimensión Convivencia escolar analizada en el liceo determinó de acuerdo a los distintos niveles de calidad que las prácticas ejecutadas evidencian:

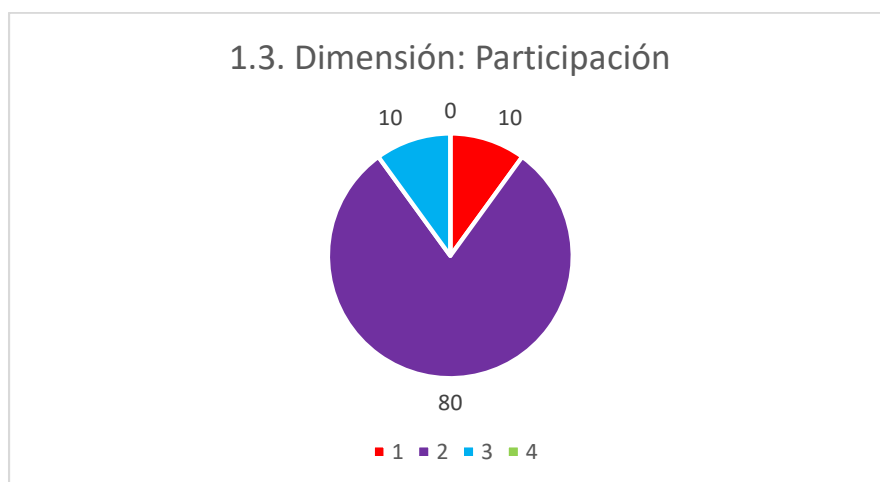
El Valor 1 del nivel de calidad no obtuvo porcentaje ya que no se considera que las acciones del establecimiento los propósitos no son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

El valor 2 del nivel de calidad de las acciones corresponden al 86% del quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

El valor 3 del nivel de calidad de las acciones corresponden al 14% del quehacer donde se incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

El valor 4 del nivel de calidad de las acciones corresponde al 0% de las prácticas que incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## 1.2 Dimensión Participación



En la dimensión Participación se puede evidenciar que los niveles de calidad en que obtuvieron en las prácticas:

El valor 1 en el nivel de calidad corresponde al 10% ya que se considera que en el liceo existen acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

El valor 2 el nivel de calidad de las practicas corresponde al 80%, ya que se considera que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

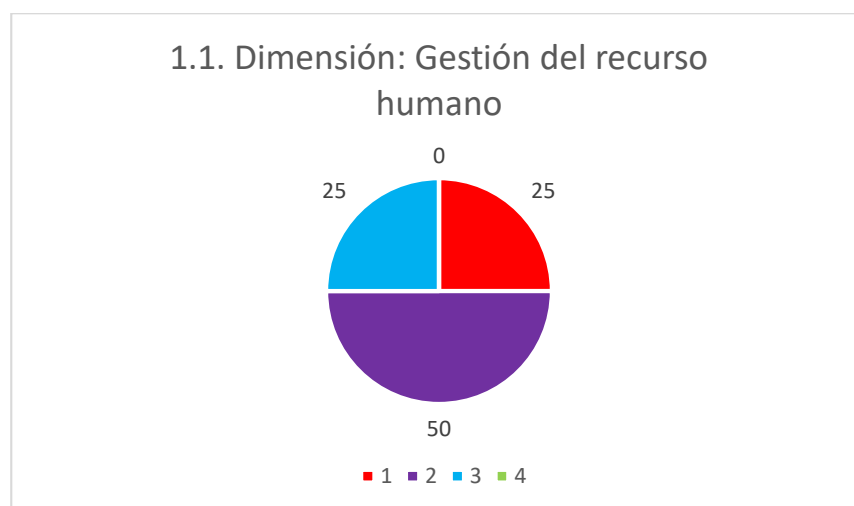
El valor 3 del nivel de calidad considerado por el liceo corresponde al 10% de las practicas, ya que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la

mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

El nivel 4 no es considerado, ya que obtuvo un 0%, por lo que se puede evidenciar que no se incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## Área Gestión de Recursos

### 1.1 Dimensión gestión de recurso humano



Se determinó de acuerdo al análisis que los niveles de calidad de las prácticas en esta dimensión se obtuvieron los siguientes resultados:

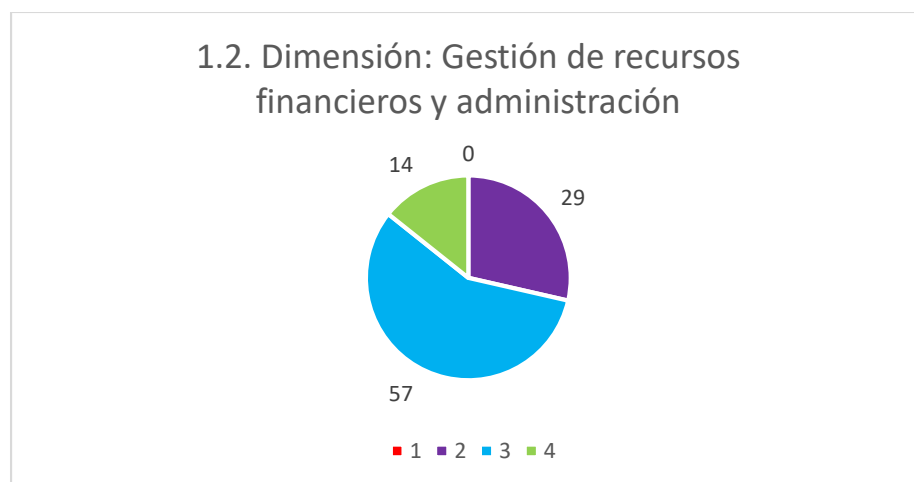
El nivel de calidad con valor 1 se considera con un 10% de la ejecución de las practicas ya que se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

El nivel de calidad con valor 2 se considera con un 50% de ejecución de las acciones ya que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

El nivel de calidad con valor 3 se considera con un 25% en el quehacer, ya que incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

El nivel de calidad con valor 4, no se considera ya que obtiene un 0% de la posibilidad de implementación de las prácticas, ya que se puede evidenciar que en el establecimiento no se incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## 1.2 Dimensión gestión de recursos financieros y administrativos



Los niveles de calidad que evidencia la implementación de las prácticas en el liceo son las siguientes:

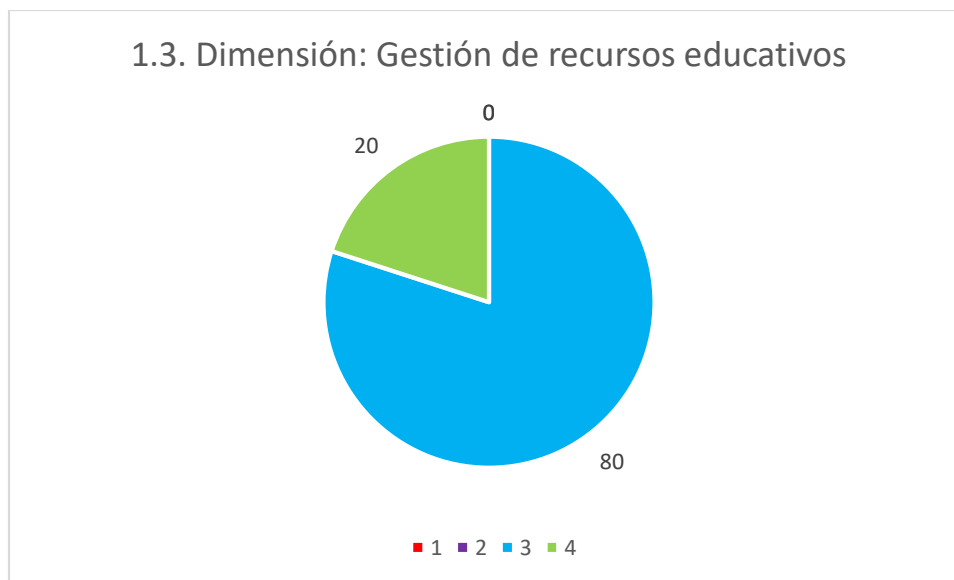
El nivel de calidad que corresponde a 1, se considera que en el liceo es de 0%, ya que, no existe acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

El nivel de calidad que corresponde al valor 2, se considera con un 29% ya que se incorporan acciones que poseen un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

El nivel de calidad correspondiente a 3, se considera con un 57%, ya que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

El nivel de calidad de valor 4, se considera con un 14%, pues indica que las prácticas incorporan la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

### 1.3 Dimensión Gestión de recursos educativos



Los distintos niveles de calidad que corresponden a esta dimensión se manifiestan de la siguiente forma:

El valor 1, de los niveles de calidad, en el liceo corresponden a un 0%, ya que no hay acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.

El valor 2, de los niveles de calidad en el liceo no tienen representación ya que se le atribuye un 0%, no se representa en el quehacer un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

El valor 3 de los niveles de calidad representa un 80% de las acciones, ya que en el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

El valor 4 de los niveles de calidad en el establecimiento corresponden a un 20% de las acciones, considerando que llevan a cabo en la práctica incorporando la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

A raíz del análisis anterior se puede determinar fortalezas internas del liceo y oportunidades de mejoramiento a mediano plazo.

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las asignaturas planifican de acuerdo con los OA y OAT priorizados y contextualizados a la realidad.</li> <li>• Organización interna a través de lineamientos efectuados por UTP con jefe de departamento de asignatura.</li> <li>• Implementación de diversas estrategias metodológicas online, remotas, entregas de textos escolares y material a través de plataformas educativas, como</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y calendarización de aprendizajes de los estudiantes y utilización de texto para organizar el trabajo educativo autónomo-guiado en contexto de contingencia nacional. Desarrollo de clases on line, remota, uso de redes sociales y plataformas educativas, durante el año pasado.</li> <li>• Flexibilización de la jornada en atención de estudiantes considerando</li> </ul>

		<p>impresas para que todos los estudiantes tengan acceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de clases presenciales, utilización de dependencias con laboratorios y material disponibles para el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Implementación de co docencias y reforzamientos.</li> </ul>	<p>panorama actual sanitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de clases presenciales sin aforo.</li> <li>• Trabajo de co docencia en aula en las asignaturas de lengua y literatura, matemática, química, biología e historia geografía y ciencias sociales.</li> <li>• Apoyo pedagógico a estudiantes con rezago y NEE (adecuación curricular).</li> <li>• Uso de laboratorios en asignaturas.</li> </ul>
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de estrategias de enseñanza aprendizaje de forma online, remoto y se define plan de funcionamiento de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo de implementación de planes estratégicos para apoyar al proceso educativo de todos los estudiantes.</li> </ul>

	el equipo directivo	<p>forma presencial para apoyar la atención de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de perfeccionamiento según necesidades para potenciar el desarrollo profesional del equipo directivo, equipo técnico, docentes y asistente de la educación.</li> <li>• Organización pedagógica por departamentos de asignaturas.</li> <li>• Desarrollo de protocolos de seguridad considerando contingencia nacional y sanitaria.</li> </ul>	<p>Planificación según necesidades educativas de plan de mejoramiento educativo considerando el proceso de contingencia nacional.</p>
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a	•Se implementan estrategias	• Fortalecer la autoestima académica a

	<p>favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional</p>	<p>socioemocionales que fomentan el desarrollo personal, desarrollo de habilidades sociales, el ejercicio de la ciudadanía y la democracia de los distintos actores de la comunidad escolar considerando el contexto actual de pandemia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento la prevención de conductas de riesgos a través del desarrollo de estrategias de apoyo a estudiantes.</li> <li>• Apoyo mediante entrega de beneficios para estudiantes con necesidades diversas.</li> </ul>	<p>través de diversas acciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y ejecución de apoyo psicosocial y recursos para los estudiantes con necesidades detectadas según el contexto actual de contingencia nacional.</li> <li>• Fomentar el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes positivas en los estudiantes.</li> <li>• Fortalecimiento de sentido de pertenencia e identidad con el liceo en los estudiantes a través de diferentes acciones promoviendo la motivación y su participación.</li> </ul>
--	--	--	--

<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización eficiente de los recursos entregados por Ley SEP y bienes del establecimiento, para apoyar los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes en contexto nacional de pandemia.</li> <li>• Contratación de docentes y no docentes, acorde con las necesidades pedagógicas y funcionarias que optimizan la calidad educacional impartida</li> <li>• Implementación de espacios pedagógicas salas, laboratorios, gimnasios u otros para el desarrollo del aprendizaje y mejorar resultados académicos de los/as estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el proceso de inversión según necesidades para la atención adecuada de los estudiantes considerando contexto actual de contingencia nacional.</li> <li>• Fortalecer procesos académicos a través de la incorporación de personal de apoyo pedagógico. Incorporación de material y elementos tecnológicos para facilitar el desarrollo de enseñanza aprendizajes en los/las estudiantes</li> </ul>
----------------------------	---	--	--

## Plan de mejoramiento

### Planificación Estratégica de Objetivos y metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Planificar, coordinar y monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de estrategias efectivas de enseñanza con el objetivo de mejorar la labor educativa para el logro de los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases y priorización curricular de acuerdo a la contingencia nacional.	70% de cumplimiento en monitoreo de cobertura curricular semestral del proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a bases y priorización curricular.
Liderazgo	Promover el liderazgo en la conducción del establecimiento educacional comprometiendo a la comunidad con el proyecto educativo institucional y las prioridades del liceo para planificar las estrategias que permitan desarrollo de la gestión y tomar decisiones educativas pertinentes de acuerdo a la contingencia nacional.	2 reuniones semestrales de análisis y/o reflexión para planificar y tomar decisiones educativas pertinentes de acuerdo al contexto de contingencia nacional.
Convivencia Escolar	Desarrollar estrategias de apoyo socioemocional, de autoestima académica y de orientación vocacional	Generar reporte de atención del 90% de los estudiantes que fueron atendidos según necesidad

	según planificación institucional de acuerdo a la contingencia nacional.	de apoyo socioemocional, autoestima académica y de orientación vocacional.
Gestión de Recursos	Mantener una administración eficiente de los recursos de acuerdo al proyecto educativo institucional, el plan de mejoramiento educativo, los planes estratégicos y la legislación vigente, asegurando la contratación de recursos humanos, provisión, organización y uso de los insumos educativos en el establecimiento educacional en el contexto de contingencia nacional.	El 80% del presupuesto SEP es destinado para mantener una adecuada provisión de los recursos educativos y recursos humanos necesarios que apoyan los procesos de gestión institucional y aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a la contingencia nacional
Área de Resultados	Desarrollar estrategias para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a los objetivos de la priorización curricular y el proyecto educativo institucional según el contexto nacional.	Realización de 1 informe anual de resultados de gestión educativa, aprendizajes de los/as estudiantes y resultados de estrategias implementadas.

## Gestión Pedagógica

\* Gestión Curricular

\* Enseñanza y aprendizaje en el aula

\* Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Dimensión	Objetivo	Meta	Estrategia
Gestión Pedagógica	Planificar, coordinar y monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de estrategias efectivas de enseñanza con el objetivo de mejorar la labor educativa para el logro de los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases y priorización curricular de acuerdo a la contingencia nacional.	El 80% docentes planifican para el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a bases curriculares y priorización curricular.	Monitoreo de la implementación de la cobertura curricular de acuerdo a los establecido por el MINEDUC.

Acción 1	Implementación de la labor educativa.
Descripción	El establecimiento promueve el proceso educativo mediante elaboración de material de enseñanza contextualizado y priorizado de acuerdo a contingencia, fomentando la enseñanza aprendizaje para todos los estudiantes del liceo mediante la confección de material pedagógico, además de proveer de un sistema online o digital para la realización de clases virtuales.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022

Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Papel Carta, Oficio, Impresoras, duplicadoras, fotocopiadoras, computadores, videoprojector, laptop, tintas, tóner, cinta o máster. Material de librería; Lápices pasta, grafitos, colores, cuadernos, goma de borrar, set de geometría, corchetes, tintas, tóner, máster, micas, espirales, calculadoras básica y científica, pegamento en barra, tijeras, borrador de pizarra, barra de silicona, compás, escuadras, transportador, clips, reglas, pinceles, goma eva, cartulinas, marcador de pizarras permanentes, cola fría, scotch, corrector, papel volantín, masking, papel Kraft, entre otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de entrega de material pedagógico</li> <li>- Muestra de material pedagógico de apoyo para estudiante.</li> </ul>

Acción 2	Implementación de estrategias educativas digitales.
Descripción	El establecimiento implementa procedimientos conducentes a dar continuidad al proceso educativo de enseñanza aprendizaje de forma remota a distancia o digital, en aula virtual, para ello contribuye con la adquisición de insumos computacionales, equipamiento informático y contratación de servicios de internet para el desarrollo de habilidades en todos los estudiantes a fin de aportar act. académica
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Terminó	31/12/2022

Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Directivos, docentes, computador, impresora, banda ancha móvil, laptops, Tablet, hardware, chips, Plataformas digitales, pendrive, memorias, cámaras, audífonos, elementos para habilitar audio o sonido y otros. Material digital: Videos, tutoriales, videollamadas, llamadas telefónicas.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contrato o documentos entregas comodato.</li> <li>- Nómina de estudiantes y docentes beneficiados.</li> </ul>

Acción 3	Desarrollo de competencias profesionales
Descripción	El establecimiento promueve el perfeccionamiento, desarrollo profesional y técnico del personal a través de la implementación de capacitaciones de acuerdo a las prioridades del proyecto educativo institucional y las necesidades académicas y administrativas con la finalidad de contar con un equipo de trabajo motivado y comprometido con la labor educativa.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP

Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Materiales y Humanos disponible en el establecimiento.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de la Capacitación.</li> <li>- Registro de asistencia de participantes.</li> </ul>

Acción 4	Coordinación de la labor educativa.
Descripción	La unidad Técnica Pedagógica en conjunto con los docentes jefes de departamento desarrollan reuniones de coordinación donde se establecen lineamientos pedagógicos comunes para el desarrollo e implementación del currículo vigente priorizado, destacando el proceso de planificación de la enseñanza, evaluaciones, monitoreo de la enseñanza y planes establecidos por MINEDUC.
Fecha Inicio	01/2/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos: Directivos, UTP, docentes, Orientadores, Asistentes de la educación. Recursos materiales: computador, impresora, Plataformas digitales, pendrive y otros. Material digital: Videos, tutoriales, videollamadas, llamadas telefónicas.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales

Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Cronograma liceo. - Actas de reuniones y acuerdos.

Acción 5	Apoyo al estudiante para equiparar sus oportunidades de aprendizaje y participación
Descripción	El establecimiento dispone de profesionales de la educación, recursos informáticos, tecnológicos y materiales que permitan abordar las necesidades sociales, económicas, emocionales, interculturales, conductuales y/o académicas para equiparar sus oportunidades de aprendizaje y participación promoviendo la obtención de resultados educativos en los estudiantes de manera remota o presencial.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos: Psicólogos, Asistente social, Docentes, Apoyo UTP, Apoyo Inspectoría, apoyo CRA, Informáticos, Educadora Diferencial, Psicopedagoga. Recursos informáticos: Módulos académicos, programas computacionales, antivirus, Microsoft office. Recursos tecnológicos necesarios para la ejecución de las actividades. Recursos materiales: vestuarios, género, lana, uniformes, casaca y polar institucional, buzo institucional, zapatos, zapatillas, entre otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra de registro de atención a estudiantes.</li> <li>- Registro de entrega</li> <li>- Informe Atención estudiantes de reforzamientos</li> </ul>

Acción 6	Acompañamiento del proceso educativo
Descripción	El director y el equipo de UTP contribuyen al fortalecimiento de las prácticas educativas a través del acompañamiento a docentes del liceo en horas de trabajo lectivo, adecuándose a las condiciones de contingencia en el desarrollo del proceso educativo de los y las estudiantes en modalidad presencial y/o virtual y en la capacitación en el uso de plataforma para la implementación de clases virtual
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos: Directivos, UTP, docentes. Recursos materiales: computador, Plataformas digitales, memorias, cámaras y otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planilla de acompañamientos.</li> <li>- Pauta acompañamiento de aula y retroalimentación.</li> <li>- Informe o análisis acompañamiento pedagógico.</li> </ul>

Acción 7	Promover estrategias para potenciar a los estudiantes en sus diversos intereses y habilidades.
Descripción	El establecimiento desarrolla mecanismos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje promoviendo estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y desarrollar habilidades a través de programas audiovisuales e intercambios de experiencias propiciando un aprendizaje activo y colaborativo, incentivando la promoción, el autocuidado y la inclusión.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos, material fungible y tecnológico. Programa computacional o licencias, diccionarios, libros, textos de estudio, charlas educativas, exposiciones académicas, Evaluaciones, capacitaciones, obras teatrales, domos educativos, programa de talentos, certificaciones entre otros
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	Ninguno
Medios de Verificación	Programa o Proyecto - Nómina de participantes

## Liderazgo

- \* Liderazgo del sostenedor
- \* Liderazgo del director
- \* Planificación y gestión de resultados

Dimensión	Objetivo	Meta	Estrategia
Liderazgo	Promover el liderazgo en la conducción del establecimiento educacional comprometiendo a la comunidad con el proyecto educativo institucional y las prioridades del liceo para planificar las estrategias que permitan desarrollo de la gestión y tomar decisiones educativas pertinentes de acuerdo a la contingencia nacional.	Monitoreo de la gestión de enseñanza a través de 2 reuniones semestrales de análisis y/o reflexión para planificar y tomar decisiones educativas pertinentes de acuerdo al contexto de contingencia nacional.	Evaluación y análisis educativos para tomar decisiones de monitoreo educativo según pertinencia de acuerdo a la contingencia nacional.

Acción 1	Iniciativas de apoyo del sostenedor
Descripción	El sostenedor implementa acciones dirigidas a favorecer el proceso de conducción y planificación institucional, con la finalidad de potenciar los resultados académicos y administrativos del establecimiento enmarcadas dentro de la Ley SEP como Asesorías técnica pedagógica, Plataforma My School, Promoción de capacitaciones, entre otras.
Fecha Inicio	01/3/2022

Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos: ATP DAEM, docentes, asistentes de la educación, estudiantes. Recursos materiales: plataformas educativas, material fungible e informático, Equipamiento aula robótica, Tablet, servicio de conexión a internet, software. Asesorías técnicas sistemáticas integrales y/o focalizadas de ATP, Convivencia Escolar. Instalación de Cámaras Robot en el Aula, para el desarrollo de clases híbridas.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra de Actas o correos de ATP</li> <li>- Muestra de Informes MySchool</li> </ul>

Acción 2	Monitoreo de implementación de Plan Mejoramiento Educativo y Estratégicos.
Descripción	El equipo de gestión, ATP DAEM y los coordinadores de planes según pertinencia, realizarán elaboración, implementación y monitoreo de Plan de Mejoramiento Educativo y planes estratégicos del establecimiento con el fin de determinar avances y de desarrollo de procesos en el tiempo según contingencia nacional.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director

Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos: Coordinadores de planes, equipo gestión del establecimiento, ATP DAEM. Recursos Tecnológicos: Disponibles en el establecimiento. Material de oficina.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación planes estratégicos.</li> <li>- Planilla monitoreo Planes específicos.</li> </ul>

Acción 3	Fortalecimiento de equipo de trabajo para mejorar las gestiones del establecimiento.
Descripción	El director del establecimiento organiza y coordina a los distintos equipos, gestión directiva, pedagógica, asistente de la educación, estudiantes y apoderados con el objetivo de comprometer a la comunidad escolar con el proyecto educativo Institucional y las necesidades del Establecimiento en el actual contexto de emergencia sanitaria.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Materiales y Humanos disponible en el establecimiento.
Ate	No

Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabla o Acta de acuerdo de reunión.</li> <li>- Circular para la comunidad educativa.</li> </ul>

Acción 4	Jornadas trabajo colaborativo de análisis y reflexión de resultados educativos de las prácticas.
Descripción	El equipo directivo, docentes y asistentes de la educación realizan jornadas de análisis y reflexión de la práctica institucional para fortalecer la labor educativa, mediante el trabajo colaborativo, los resultados académicos y administrativos del establecimiento, con la finalidad de potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Materiales y Humanos disponible en el establecimiento.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	Acta de reunión de trabajo.

## Convivencia escolar

\* Formación

\* Convivencia escolar

\* Participación y vida democrática

Dimensión	Objetivo	Meta	Estrategia
Convivencia Escolar	Desarrollar estrategias de apoyo socioemocional, de autoestima académica y de orientación vocacional según planificación institucional de acuerdo a la contingencia nacional.	Generar reporte de atención del 90% de los estudiantes que fueron atendidos según necesidad de apoyo socioemocional, autoestima académica y de orientación vocacional.	Reporte semestral de los estudiantes que fueron atendidos según necesidad de apoyo socioemocional, autoestima académica y orientación vocacional..

Acción 1	Promover estrategias y capacitación apoyo socioemocional, autocuidado e inclusión.
Descripción	El establecimiento desarrolla estrategias de apoyo socioemocional dirigidos a los estudiantes, apoderados o funcionario del establecimiento para promover hábitos de vida saludable, la prevención, inclusión, para promover el autocuidado, valoración personal, un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa considerando la contingencia nacional.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Terminó	31/12/2022

Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos: equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, encargada convivencia, equipo psicosocial, estudiantes, redes de apoyo, equipo de seguridad. Recursos materiales: Carpetas, material de oficina necesaria para la ejecución de los talleres. Recursos tecnológicos disponibles en el establecimiento.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación plan de convivencia escolar</li> <li>- Registro de atención a estudiantes y/o apoderados.</li> <li>- Registro de capacitaciones.</li> </ul>

Acción 2	Reconocimiento a estudiantes en participaciones destacadas.
Descripción	El establecimiento promueve y reconoce los logros obtenidos por los estudiantes en la participación de distintas áreas del desempeño estudiantil a través de distintos estímulos.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión

Recursos Necesarios Ejecución	Recurso humano: Comunidad Educativa Recursos materiales: Vestuarios, colaciones, traslados, trofeos, medallas, galvanos, telas, entre otros Premios: Almuerzos, cocktail, Tablet, Laptop. Pendrives, mochilas, libros, etc.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> </ul> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> </ul>
Medios de Verificación	- Nóminas de alumnos reconocidos

Acción 3	Fortalecimiento del sentido de pertenencia, comunicación y sana convivencia de la com. educativa.
Descripción	Desarrollo de actividades que fortalezcan y contribuyan a una identidad positiva, genere sentido de pertenencia y sana convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa con el establecimiento educacional a través de la ejecución según contingencia e imprevistos para las distintas áreas o departamentos de asignaturas en función de la labor educativa.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos disponibles de caja chica, carpetas institucionales, agendas y/o cuadernos institucional.

Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> </ul>
Medios de Verificación	- Registro de utilización de recursos.

Acción 4	Fortalecimiento de herramientas para el desarrollo de sus habilidades personales
Descripción	El establecimiento promueve en los estudiantes el perfeccionamiento en distintas herramientas personales y/o académicas para el desarrollo de sus habilidades individuales y sociales.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Materiales y Humanos disponible en el establecimiento, ATE.
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de capacitación.</li> <li>- Nomina asistencia</li> </ul>

## Gestión de recursos

- \* Gestión del personal
- \* Gestión de los resultados financieros
- \* Gestión de los recursos educativos

Dimensión	Objetivo	Meta	Estrategia
Gestión de Recursos	Mantener una administración eficiente de los recursos de acuerdo al proyecto educativo institucional, el plan de mejoramiento educativo, los planes estratégicos y la legislación vigente, asegurando la contratación de recursos humanos, provisión, organización y uso de los insumos educativos en el establecimiento educacional en el contexto de contingencia nacional.	El 80% del presupuesto SEP es destinado para mantener una adecuada provisión de los recursos educativos y humanos necesarios que apoyan los procesos de gestión institucional y aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a la contingencia nacional.	Mantener una adecuada provisión de los recursos educativos y humanos necesarios que apoyen los procesos de gestión institucional, aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a la contingencia Nacional.

Acción 1	Optimizar procesos académicos y administrativos del establecimiento
Descripción	Mantener adecuada provisión de materiales y recursos educativos como equipamiento tecnológico, deportivos, insumos de laboratorios y/o audiovisuales como herramienta de apoyo en el desarrollo de habilidades de los estudiantes para el manejo de la información, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y alcanzar los objetivos educativos de taller y/o asignaturas según contingencia.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Terminó	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Computadores, mini box, impresoras, scanners, tintas, tóner, pendrives máster, CD, notebook, equipo de amplificación, cables HDMI, cables USB, adaptadores displayport, pilas, programas y licencias Computacionales, antivirus, mouse, audífonos, conectores rj-45, cargador de pilas, videoprojector, controles, lámparas proyector, discos duros, alargadores, conectores, calculadoras, proyector, lector óptico, switch, patch panel, kit limpieza pc, HDD, acceso internet y otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Registro utilización y/o entrega de recursos

Acción 2	Conformación del equipo de apoyo de trabajo académico y administrativo del establecimiento.
Descripción	El director/a gestiona la contratación de personal docente y administrativo para fortalecer la labor académica e institucional del establecimiento.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación personal Docente de aula y UTP. Docentes de reforzamiento y talleres. Docentes de Coordinación CRA, SEP e Intercultural. Docentes laboratorio de ciencias. Educadora diferencial. Contratación Personal Asistente de la Educación: Apoyo Administrativo e Inspectoría, secretaria, Técnico en Informática, Encargado de Bodega e Inventario, Equipo Multidisciplinario, Monitores, Técnico en Enfermería, Psicólogos, Prevencionista de Riesgo, Psicopedagoga, Preparador físico, Asistente social, Contador, otros. Recursos Tecnológicos, computadores, impresoras, equipo biométrico.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Muestra de bitácora personal.

Acción 3	Implementación de Laboratorios, salas de clases, oficinas y gimnasio.
Descripción	Habilitación de Laboratorios, salas de clases, oficinas y gimnasio o espacios de enseñanza con recursos necesarios para potenciar y facilitar el desarrollo de las habilidades y la obtención de los aprendizajes según las características propias de las asignaturas o talleres de libre elección.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	<p>Material de enseñanza según asignatura:</p> <p>Mobiliario: Mesas, sillas, escritorios, muebles, vitrinas, librero, bibliotecas, estantes, etc.</p> <p>Textos, libros, cuadernillos, diccionarios, revistas,</p> <p>Accesorios deportivos (balones, pitos, pizarras entrenamiento, colchonetas, postes, maquinas, bancos, arcos, aros, canastas, rack entrenamientos, etc)</p> <p>Instrumentos musicales</p> <p>Insumos para tecnología (pintura, atril, cables, detector de corriente, etc)</p> <p>Sala de musculación: Maquinas deportivas, mantención preventiva y correctiva maquinas deportivas.</p> <p>Bodegas para resguardo de material como Container.</p>
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	<p>- Solicitud de material</p> <p>- Actas de entrega</p>

Acción 4	Implementar la biblioteca CRA para actualización de recursos educativos
Descripción	El establecimiento implementa con recursos y espacios necesarios la biblioteca CRA para facilitar el acceso de los estudiantes a los recursos educativos y material didáctico además de implementar el rincón lector y docente con la finalidad de apoyar el proceso de aprendizaje.
Fecha Inicio	01/3/2022
Fecha Termino	31/12/2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Material de enseñanza según asignatura: Mobiliario: Mesas, sillas, escritorios, muebles, vitrinas, librero, bibliotecas, estantes, etc. Textos, libros, cuadernillos, diccionarios, revistas, Baterías psicopedagógicas, psicológicas, Evalúa, etc.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	-Solicitud de material - Actas de entrega

## Bibliografía

ELMORE, Richard. Mejorando la Escuela desde la Sala de Clases (C. Santa Cruz, Trans.). Santiago: Fundación Chile, Fundación CAP, 2010.)

Ministerio de Educación. Ley N° 20.529 de 2011 que establece el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1028635&buscar=20529>

Ministerio de Educación. (2008). Ley N° 20.248 de subvención escolar preferencial. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=269001&idParte=>

Ministerio de Educación. (2012). Manual Para La Elaboración Del Plan De Mejoramiento Educativo. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12365/2419>

Ministerio de Educación (2014). Estándares indicativos de desempeño. Decreto Supremo de Educación N° 73/2014

Ministerio de Educación. (2018) Orientaciones para elaborar Plan de Mejoramiento Educativo-SEP Ley de Subvención Escolar. Recuperado en <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/PME-2018-Orientaciones-27-feb.pdf>

Ministerio de Educación (2022). Orientaciones Generales para la Elaboración del PME. Recuperado de <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/2022/04/11/orientaciones-para-el-proceso-de-planificacion-de-la-mejora-educativa-2022/>

# Anexos



## LICEO PABLO NERUDA

### ACTA REUNIÓN JEFES DE DEPARTAMENTOS

24/03/2022

El día jueves 24 de marzo de 2022, a las 17:10 horas, se da inicio a esta reunión, con la presencia de:

- Srta. María Waleska Marín Esparza, Encargada Unidad Técnico Pedagógica.
- Sra. Carola Soledad Estefanía Pino, Docente Jefe departamento de Física.
- Sr. Ramón Esteban Fonseca Molina, Docente Jefe departamento de Religión.
- Srta. Carolina Andrea Lleuful Altamirano, Docente Jefe departamento de Química.
- Sra. Claudia Andrea Molina Ortiz, Docente Jefe departamento de Inglés.
- Sra. Jovita Lilian Monsalve González, Docente Jefe departamento de Física.
- Sra. Viviana Patricia Muñoz Soto, Docente Jefe departamento de matemática.
- Sr. Wilson Boris Müller Prado, Docente Jefe departamento de Artes y Tecnología.
- Sr. Leonel Antonio Quintana Vidal, Docente Jefe departamento de Educación Física.
- Sr. Christian Javier Rodríguez Büchner, Docente Jefe departamento de Lengua y literatura.
- Sr. Juan Arturo Vera Vera, Docente Jefe departamento de Biología.
- Sr. Luis Alejandro Vilches Avaca, Docente Jefe departamento de Filosofía.
- Srta. Ingrid Evelyn Curín Huenchual, Docente apoyo Unidad Técnico Pedagógica.

#### TEMA O ACTIVIDADES A TRATAR:

- Cronograma 1° semestre
- Fase estratégica PME
- Otros.

#### ACUERDOS O COMPROMISOS

##### **Cronograma 1° semestre:**

- Evaluaciones Diagnóstico Integral de Aprendizaje desarrollada a través de plataforma ministerial, se revisa fechas de aplicación en cronograma, se solicita que insten a las estudiantes a ingresar y desarrollar dicha evaluación.
- Acuerdo de consignación de calificación en el libro de clases fechas y cantidad de evaluaciones por semestre:
  - Considerando entre 1 a 3 horas de clases a la semana: Como mínimo se acuerdan 2 notas consignadas durante semestre en la asignatura.



## LICEO PABLO NERUDA

- Considerando entre 4 a 5 horas de clases a la semana: Como mínimo se acuerdan 3 notas consignadas durante semestre en la asignatura.
- Considerando entre 6 a 7 horas de clases a la semana: como mínimo se acuerdan 4 notas consignadas durante semestre en la asignatura. Excepto ciencias, para la asignatura se consideran 6 notas registradas en el libro de clases durante el semestre.
- Consultas a dirección sobre posibilidades de realizar las reuniones de apoderados de forma presencial o via zoom, se comunicará en documento definitivo.
- Se solicita incorporar evaluaciones en cronograma.
  - Desde 18 al 22 de abril: Evaluaciones de artes, tecnología y celebración de la semana del libro planteado por el departamento de lengua y literatura.
  - Desde 9 al 13 de mayo: Evaluación educación física.

### Fase estratégica PME:

- Lectura de documento solicitados a cada uno de los departamentos sobre:
  - Autoevaluación de la implementación curricular
  - Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos
  - Registro de las fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos por dimensión de proceso y de resultados.
- Se solicita por los jefes de departamentos que se envíe por correo electrónico a todos los docentes de este modo se trabaje el documento en forma conjunta.
- La fecha de envío a UTP de todos los análisis es el 01 de abril del presente año, para subir información a plataforma comunidad escolar.

### Otros:

- Celebración de aniversario: Se indica que los estudiantes están solicitando a dirección realizar las actividades de aniversario durante la semana y proponen diversas actividades a partir de las 11:00 horas.
- Se acuerda incorporar a las carpetas de curso el calendario de evaluaciones del primer semestre.

Culmina reunión a las 18:30 horas.

Temuco, 24 de Abril de 2022.

**LICEO PABLO NERUDA**

**ASISTENCIA REUNIÓN JEFE DE DEPARTAMENTO**

Jueves 24 de marzo de 2022

Docente jefe departamento	Asignatura	Firma
Wilson Müller	Artes y Tecnología	
Fonta Monsalve G	Historia y Ciencias Sociales	
Claudia Molina	Inglés	
DANIEL E. FONSECA M.	Religión	
Christina R.	Congreso	
L. QUINTANA VIDAL	EDUC. FÍSICA	
Viviana Muñoz S	Matemática	
JUAN VERA	Biología	
Carolina Henríquez	Química	
Carola Estepanía	Física	
Luis Vilches A	Filosofía	
Ma. Walecka Marín	UTP	
Ingrid Curín X.	apoyo UTP	



## LICEO PABLO NERUDA



### ACTA DE REUNIÓN

FECHA 28/04/2022

OBJETIVO  
Elaborar acciones de Plan de Seguridad escolar.

TEMA O ACTIVIDADES:  
- Diseño y elaboración de acciones del Plan de Seguridad Escolar.

ACUERDOS O COMPROMISOS

### PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alberto Rodríguez Arznedt	E. Seg. Escolar	
Ingrid Curín Henríquez	Apoyo UTP-SEP	





## LICEO PABLO NERUDA



### ACTA DE REUNIÓN

FECHA 27/04/2022

OBJETIVO  
- Formulación objetivos de Plan de Seguridad

TEMA O ACTIVIDADES:  
- Desarrollar objetivos específicos y general Plan de Seguridad Escolar.

ACUERDOS O COMPROMISOS

### PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alberto Rodríguez A	E. deg. Escala	
Ingrid Curri N.	Apoyo VIP - SEP	





# LICEO PABLO NERUDA



## ACTA DE REUNIÓN

FECHA	27 abril 2022.
-------	----------------

**OBJETIVO**  
Planificación del Plan de Inclusión 2022.

**TEMA O ACTIVIDADES CONSULTA:**  
- Definición de objetivos generales y específicos.  
- Diseñar y elaborar acciones para el Plan de Inclusión.

**ACUERDOS O COMPROMISOS**  
.

### PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ingrid Casin Huenuchul	Apoyo UTP-SEP	<i>[Firma]</i>
Carmita Fuentes Landaeta	Prof. Educación Diferencial	<i>[Firma]</i>





# LICEO PABLO NERUDA



## ACTA DE REUNIÓN

FECHA	22-03-2022
-------	------------

**OBJETIVO**  
 Orientación proceso de Planificación Plan de Inclusión Escolar en Fase Estratégica 2022.

**TEMA O ACTIVIDADES CONSULTA:**  
 - Realización de orientación y solvencia de planificación del Plan de Inclusión 2022 para anexar información a Plataforma comunidad Escolar.

**ACUERDOS O COMPROMISOS**  
 - Entrega de información como plazo el día 01/04/22

### PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carola Fuentes Landaeta	Encargada Plan de Inclusión	<i>[Firma]</i>
Ingrid Curriu	Apoyo UTP - SEP	<i>[Firma]</i>





# LICEO PABLO NERUDA



## ACTA DE REUNIÓN

FECHA 21/03/2022

OBJETIVO  
Orientaciones para desarrollar fase  
estrategias de planes estratégicos

TEMA O ACTIVIDADES CONSULTA:  
Orientaciones de instrucciones por  
escrito de elaboración de Plan de  
Seguridad para el 2022.

ACUERDOS O COMPROMISOS  
. Entrega de información el día 01/04/2022

### PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
José Alberto Castro	DETS	
Alberto Rodríguez Arametz	E. Sg. Escobar	
Jugrid Curín H.	Apoyo VIP - SEP	





## LICEO PABLO NERUDA

### ASISTENCIA REUNIÓN JEFE DE DEPARTAMENTO

Jueves 26 de mayo de 2022

Docente jefe departamento	Asignatura	Firma
Christi zu Rodríguez	Ciencias	
Leonel Quiroga	ED. Física	
Luis Vilches A	Filosofía	
Alexis Donade	ORIENTACIÓN	
MANUEL MUÑOZ P.	RELIGIÓN	
Sovita Monsalve G	HISTORIA	
Wilson Müller	ARTES	
JUAN VERA	BIOLOGIA	
Claudia Andrade	Inglés	
Viviana Muñoz	Matemática	
Diana Estefanía	Ética	
Ingrid Cuevas	Docente apoyo UTP	



### PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022

Dimensión	Objetivo	Estrategia	Subdimensión	Estándares de Referencia de Aprendizaje de Educación Básica	Nombre	Descripción
Liderazgo	Promover el liderazgo en la conducción del establecimiento educacional comprometiéndose a la comunidad con el proyecto educativo institucional y las prioridades de la institución para monitoreo y planificación de las estrategias que permitan el desarrollo de la gestión y decisiones educativas pertinentes de acuerdo a la contingencia nacional.	Evaluación y análisis de los resultados de la gestión y decisiones de la institución para monitoreo y planificación de las estrategias que permitan el desarrollo de la gestión y decisiones educativas pertinentes de acuerdo a la contingencia nacional.	Liderazgo del sostenedor	ESTÁNDARES DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR <input type="checkbox"/> ESTÁNDAR 1.1 <input type="checkbox"/> ESTÁNDAR 1.2 <input type="checkbox"/> ESTÁNDAR 1.3 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 1.4 <input type="checkbox"/> ESTÁNDAR 1.5 <input type="checkbox"/> ESTÁNDAR 1.6	Iniciativa de apoyo del sostenedor.	El sostenedor implementa acciones dirigidas a favorecer el proceso de conducción y planificación institucional, con la finalidad de potenciar los resultados académicos y administrativos del establecimiento enmarcadas dentro de la Ley SEP como Asesorías técnicas pedagógica, Promoción de capacitaciones, Proenfa UFRO, Inducción universitaria, entre otras.
			Liderazgo del director	ESTÁNDARES DE LIDERAZGO DEL DIRECTOR <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 2.1 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 2.2 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 2.3 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 2.4 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 2.5 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 2.6 <input type="checkbox"/> ESTÁNDAR 2.7	Fortalecimiento de equipo de trabajo para mejorar las gestiones del establecimiento.	El director y el equipo de gestión del establecimiento gestiona, organiza y coordina los distintos equipos, gestión directiva, pedagógica, asistente de la educación, estudiantes y apoderados con el objetivo de comprometer a la comunidad escolar con el proyecto educativo institucional y las necesidades del Establecimiento en el actual contexto.
				ESTÁNDARES DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN DE RESULTADOS <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.1 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.2 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.3 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.4 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.5 <input type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.6	Monitoreo de implementación de Plan Mejoramiento Educativo y Estratègicos.	El equipo de gestión, ATP DAEM y los coordinadores de planes según pertinencia, realizarán elaboración, implementación y monitoreo de Plan de Mejoramiento Educativo y planes estratégicos del establecimiento con el fin de determinar avances y de desarrollo de procesos en el tiempo según contingencia nacional.
			Planificación y gestión de resultados	ESTÁNDARES DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN DE RESULTADOS <input type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.1 <input type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.2 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.3 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.4 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.5 <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 3.6	Jornadas trabajo colaborativo de análisis y reflexión de resultados educativos de las prácticas.	El equipo directivo, docentes y asistentes de la educación realizan jornadas de análisis y reflexión de la práctica institucional para fortalecer la labor educativa, mediante el trabajo colaborativo, los resultados académicos y administrativos del establecimiento, con la finalidad de potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Profesores:

- Viriana Muñoz
- Leonel Quintana / Ana K. Oliva
- Carola Estefanía P.

\_\_\_\_\_

<p>Planificar, coordinar y monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de estrategias efectivas</p> <p>en el objetivo de la cobertura curricular de acuerdo a los objetivos establecidos por el MINEDUC.</p>	<p>6.3</p> <p>ESTÁNDARES DE GESTIÓN CURRICULAR</p> <p>ESTÁNDAR 4.1</p> <p>ESTÁNDAR 4.2</p> <p>ESTÁNDAR 4.3</p> <p>ESTÁNDAR 4.4</p> <p>ESTÁNDAR 4.5</p> <p>ESTÁNDAR 4.6</p> <p>ESTÁNDAR 4.7</p>	<p>Acompañamiento del proceso educativo</p>	<p>El establecimiento contribuyen al fortalecimiento de las prácticas educativas a través del acompañamiento a docentes en horas de trabajo mediante co-docencias, en las asignaturas de lengua y literatura, matemática y ciencias, para fortalecer el desarrollo del proceso educativo de los y las estudiantes.</p>
<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>10.5</p> <p>ESTÁNDARES DE GESTIÓN CURRICULAR</p> <p>ESTÁNDAR 4.1</p> <p>ESTÁNDAR 4.2</p> <p>ESTÁNDAR 4.3</p> <p>ESTÁNDAR 4.4</p> <p>ESTÁNDAR 4.5</p> <p>ESTÁNDAR 4.6</p> <p>ESTÁNDAR 4.7</p>	<p>Coordinación de la labor educativa.</p> <p>Desarrollo de competencias profesionales.</p>	<p>La unidad Técnica Pedagógica en conjunto con los docentes jefes de departamento desarrollan reuniones de coordinación donde se establecen lineamientos pedagógicos comunes para el desarrollo e implementación del currículum vigente priorizado, destacando el proceso de planificación de la enseñanza, evaluaciones, monitoreo de la enseñanza y planes establecidos por MINEDUC.</p> <p>El establecimiento promueve el perfeccionamiento, desarrollo profesional y técnico del personal a través de la implementación de capacitaciones de acuerdo a las prioridades del proyecto educativo institucional y las necesidades académicas y administrativas con la finalidad de contar con un equipo de trabajo motivado y comprometido con la labor educativa.</p>
<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>12.4</p> <p>ESTÁNDARES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA</p> <p>ESTÁNDAR 5.1</p> <p>ESTÁNDAR 5.2</p> <p>ESTÁNDAR 5.3</p> <p>ESTÁNDAR 5.4</p> <p>ESTÁNDAR 5.5</p> <p>ESTÁNDAR 5.6</p>	<p>Implementación de estrategias educativas digitales.</p>	<p>El establecimiento promueve el proceso educativo mediante elaboración de material de enseñanza contextualizado y <u>enriquecido</u>, fomentando la enseñanza aprendizaje para todos los estudiantes del liceo mediante la confección de material pedagógico como guías, pruebas, papeletas, ppt, entre otros</p> <p>El establecimiento implementa procedimientos conducentes a dar continuidad al proceso educativo de enseñanza aprendizaje en aula virtual, para ello contribuye con la adquisición de insumos computacionales, equipamiento informático y contratación de servicios de internet para el desarrollo de habilidades en todos los estudiantes a fin de aportar act. académica</p>
<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>6.2</p> <p>ESTÁNDARES DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>ESTÁNDAR 6.1</p> <p>ESTÁNDAR 6.2</p> <p>ESTÁNDAR 6.3</p> <p>ESTÁNDAR 6.4</p> <p>ESTÁNDAR 6.5</p> <p>ESTÁNDAR 6.6</p> <p>ESTÁNDAR 6.7</p>	<p>Promover estrategias para potenciar a los estudiantes en sus diversos intereses y habilidades.</p> <p>Apoyo al estudiante para equiparar sus oportunidades de aprendizaje y participación.</p>	<p>El establecimiento desarrolla mecanismos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje promoviendo estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y desarrollar habilidades a través de programas audiovisuales e intercambios de experiencias propiciando un aprendizaje activo y colaborativo, incentivando la promoción, el autocuidado y la inclusión</p> <p>El establecimiento dispone de profesionales de la educación, recursos informáticos, tecnológicos y materiales que permitan abordar las necesidades sociales, económicas, emocionales, interculturales, conductuales y/o académicas para <u>equiparar</u> sus oportunidades de aprendizaje y participación promoviendo la obtención de resultados educativos en los estudiantes.</p>
<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>12.2</p> <p>ESTÁNDARES DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>ESTÁNDAR 6.1</p> <p>ESTÁNDAR 6.2</p> <p>ESTÁNDAR 6.3</p> <p>ESTÁNDAR 6.4</p> <p>ESTÁNDAR 6.5</p> <p>ESTÁNDAR 6.6</p> <p>ESTÁNDAR 6.7</p>	<p>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>El establecimiento dispone de profesionales de la educación, recursos informáticos, tecnológicos y materiales que permitan abordar las necesidades sociales, económicas, emocionales, interculturales, conductuales y/o académicas para <u>equiparar</u> sus oportunidades de aprendizaje y participación promoviendo la obtención de resultados educativos en los estudiantes.</p>

<p>Desarrollar estrategias de apoyo socioemocional, de autoestima académica y de orientación vocacional según planificación institucional de acuerdo a la contingencia nacional.</p>	<p>Reporte semestral de estudiantes atendidos según necesidad de apoyo socioemocional, autoestima académica y orientación vocacional.</p>	<p><b>Formación</b></p>	<p>ESTÁNDARES DE FORMACIÓN  ESTÁNDAR 7.1  ESTÁNDAR 7.2  ESTÁNDAR 7.3  ESTÁNDAR 7.4  ESTÁNDAR 7.5  ESTÁNDAR 7.6  ESTÁNDAR 7.7</p>	<p>Reconocimiento a estudiantes en participaciones destacadas</p>	<p>El establecimiento promueve y reconoce los logros obtenidos por los estudiantes en la participación de distintas áreas del desempeño estudiantil a través de distintos estímulos.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Reporte semestral de estudiantes atendidos según necesidad de apoyo socioemocional, autoestima académica y orientación vocacional.</p>	<p><b>Convivencia escolar</b></p>	<p>ESTÁNDARES DE CONVIVENCIA  ESTÁNDAR 8.1  ESTÁNDAR 8.2  ESTÁNDAR 8.3  ESTÁNDAR 8.4  ESTÁNDAR 8.5  ESTÁNDAR 8.6  ESTÁNDAR 8.7</p>	<p>Promover estrategias y capacitación apoyo socioemocional</p>	<p>El establecimiento desarrolla estrategias de apoyo socioemocional dirigidos a los estudiantes y padres o apoderados del establecimiento para promover hábitos de vida saludable, la prevención de conductas de riesgo, inclusión, para promover el autocuidado, valoración personal, un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Reporte semestral de estudiantes atendidos según necesidad de apoyo socioemocional, autoestima académica y orientación vocacional.</p>	<p><b>Convivencia escolar</b></p>	<p>ESTÁNDARES DE CONVIVENCIA  ESTÁNDAR 8.1  ESTÁNDAR 8.2  ESTÁNDAR 8.3  ESTÁNDAR 8.4  ESTÁNDAR 8.5  ESTÁNDAR 8.6  ESTÁNDAR 8.7</p>	<p>VER EN REVERSO  Promover la seguridad escolar en la comunidad educativa.</p>	<p>El establecimiento implementa procedimientos para contar con las condiciones, instalaciones y equipamientos necesarios exigidos por normativa con la finalidad de desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, resguardando la salud, seguridad y bienestar de los estudiantes.</p>
<p>Participación y vida democrática</p>	<p>Reporte semestral de estudiantes atendidos según necesidad de apoyo socioemocional, autoestima académica y orientación vocacional.</p>	<p><b>Participación y vida democrática</b></p>	<p>ESTÁNDARES DE PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA  ESTÁNDAR 9.1  ESTÁNDAR 9.2  ESTÁNDAR 9.3  ESTÁNDAR 9.4  ESTÁNDAR 9.5  ESTÁNDAR 9.6</p>	<p>Fortalecimiento del sentido de pertenencia, comunicación y sana convivencia de la com. educativa.</p>	<p>Desarrollo de actividades que fortalezcan y contribuyan a una identidad positiva, genere sentido de pertenencia y sana convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa con el establecimiento educacional a través de la ejecución según contingencia e imprevistos para las distintas áreas o departamentos de asignaturas en función de la labor educativa.</p>
<p>Participación y vida democrática</p>	<p>Reporte semestral de estudiantes atendidos según necesidad de apoyo socioemocional, autoestima académica y orientación vocacional.</p>	<p><b>Participación y vida democrática</b></p>	<p>ESTÁNDARES DE PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA  ESTÁNDAR 9.1  ESTÁNDAR 9.2  ESTÁNDAR 9.3  ESTÁNDAR 9.4  ESTÁNDAR 9.5  ESTÁNDAR 9.6</p>	<p>Fortalecimiento de herramientas para el desarrollo de sus habilidades personales</p>	<p>El establecimiento promueve en los estudiantes el perfeccionamiento en distintas herramientas personales y/o académicas para el desarrollo de sus habilidades individuales y sociales.</p>

- DANIEL RAMÍREZ  
- ALEXIS DONAIRE  
- JOVITA MONSIELO

<p>Manejar una administración eficiente de los recursos de acuerdo al proyecto educativo institucional, el plan de mejoramiento educativo, los planes estratégicos y la legislación vigente, asegurando la contratación de recursos humanos, organización y uso de los insumos educativos en el establecimiento educativo en el contacto con la contingencia nacional.</p>	<p>Manejar una administración eficiente de los recursos de acuerdo al proyecto educativo institucional, el plan de mejoramiento educativo, los planes estratégicos y la legislación vigente, asegurando la contratación de recursos humanos, organización y uso de los insumos educativos en el establecimiento educativo en el contacto con la contingencia nacional.</p>	<p>Gestión del personal</p>	<p>ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE RECURSOS PERSONAL  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 10.1  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 10.2  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 10.3  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 10.4  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 10.5  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 10.6  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 10.7  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 10.8  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 10.9</p>	<p>Conformación del equipo de apoyo de trabajo académico y administrativo del establecimiento.</p>	<p>El director/a gestiona la contratación de personal docente y no docente para fortalecer la labor académica e institucional del establecimiento.</p>
<p>Gestión de los resultados financieros</p>	<p>Gestión de los recursos educativos</p>	<p>ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 11.1  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 11.2  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 11.3  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 11.4  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 11.5  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 11.6</p>	<p>ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.1  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.2  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.3  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.4  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.5</p>	<p>Optimizar procesos académicos y administrativos del establecimiento.</p>	<p>Mantener adecuada provisión de materiales y recursos educativos como equipamiento tecnológico, deportivos, insumos de laboratorios y/o audiovisuales como herramienta de apoyo en el desarrollo de habilidades de los estudiantes para el manejo de la información, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y alcanzar los objetivos educativos de taller y/o asignaturas según contingencia.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Gestión de los recursos educativos</p>	<p>ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.1  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.2  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.3  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.4  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.5</p>	<p>ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.1  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.2  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.3  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.4  <input checked="" type="checkbox"/> ESTÁNDAR 12.5</p>	<p>Implementación de Laboratorios, salas de clases, oficinas y gimnasio.</p>	<p>Habilitación de Laboratorios, salas de clases, oficinas y gimnasio o espacios de enseñanza con recursos necesarios para potenciar y facilitar el desarrollo de las habilidades y la obtención de los aprendizajes según las características propias de las asignaturas o talleres de libre elección.</p>
				<p>Implementar la biblioteca CRA para actualización de recursos educativos</p>	<p>El establecimiento implementa con recursos y espacios necesarios la biblioteca CRA para facilitar el acceso de los estudiantes a los recursos educativos y material didáctico además de implementar el rincón lector y docente con la finalidad de apoyar el proceso de aprendizaje.</p>

*Intercambio de experiencias pedagógicas entre los diferentes establecimientos*